

Organizador de Tareas

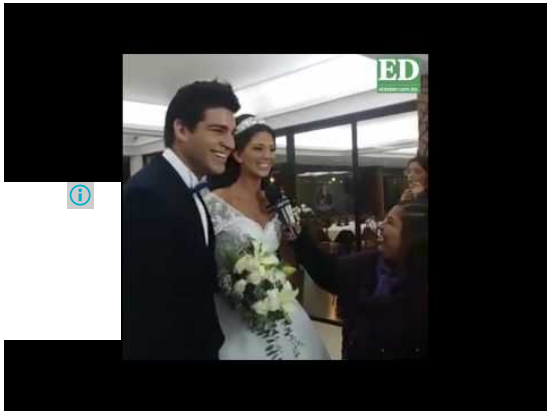
Presentan proyecto de ley sobre evaluación del impacto ambiental

Organizador de Tareas
Organice sus Tareas, Proyectos, Documentos, y Agenda. 100% Gratis

27/10/2015-20:18

Política

El segundo vicepresidente de la Cámara de Diputados, Luis Felipe Dorado (Demócratas), presentó hoy el proyecto de ley “Evaluación del Impacto Ambiental en Bolivia”, con el objetivo de prevenir, investigar, supervisar y controlar los posibles impactos ambientales negativos desencadenados por acciones humanas.



Sociales

La primera entrevista tras la boda de Anabel

3.902

Vida, Videos

Google Maps: ¿hallan 4



“Introducir en la legislación la evaluación ambiental, resulta indispensable para la protección del medio ambiente, y por ende, facilita la incorporación de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones estratégicas para la conservación de la biodiversidad”, explicó.

El diputado Dorado, autor del proyecto, indicó que con esta iniciativa se busca establecer un mecanismo que asegure la participación ciudadana mediante un control social en todos los procesos de evaluación de impacto ambiental de las regiones.

Para el legislador, la iniciativa busca garantizar una adecuada prevención de la devastación del medio ambiente, impactos específicos que se puedan generar; al mismo tiempo que se establecen mecanismos eficaces de corrección o compensación.

Regístrate en Facebook®

¡Únete gratis a la mayor comunidad online del mundo y disfruta!

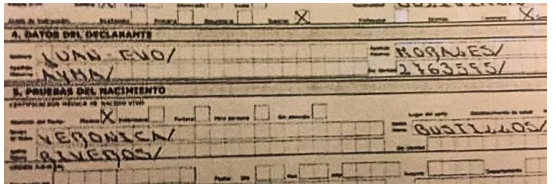
El asambleísta señaló que la aplicación de la presente ley, es para todos los proyectos de inversión estatales, públicos y privados que impliquen actividades, construcciones u obras que causen perjuicio e impacto ambiental negativo.

El proyecto de ley consta de 18 artículos y cuatro disposiciones transitorias.



cápsulas extraterrestres en la Antártida?

3.734



Política

Valverde responde a Evo: “delincuencia es inscribir a un niño que uno no vio como nacido”

3.555

Seguridad

“Me duele el alma”: